

DEPARTAMENTO DE , 5 de Diciembre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas 5) Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: INSTITUCIONES FINANCIERAS Y COMERCIALES Rut 8-6
La Cantidad de 1,878,380 UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS
Correspondiente a: PAGO DE DESCUENTOS VOLUNTARIOS REALIZADOS AL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (DOCENTES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO) Y PERSONAL DEL JARDÍN INFANTIL 'PASTORCITOS', CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE DE 2016.-

Table with 4 columns: Documento, Número, Fecha, Monto

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA
EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Includes rows for BANCO CHILE (EDUCACION) and RETENCIONES VOLUNTARIAS.



Handwritten signature of CRISTINA VARGAS VIVAR, SECRETARIA MUNICIPAL



Handwritten signature of BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO, ALCALDE



Handwritten signature of GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO, DIRECTOR DE CONTROL



Handwritten signature of JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ DAF (S)

FECHA DE PAGO DE DE



Handwritten signature: Manuel Romerales